



RESOLUCION
2024 / 003753
04/06/2024 10:59

Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Nº Expediente.- 2024-SUBVDE000019

En la ciudad de Antequera, el Sr. TTE. ALCALDE DE FIESTAS MAYORES, TRADICIONES Y PROMOCIÓN DEL FLAMENCO, MELERO MUÑOZ ELENA MARIA, ha dictado la siguiente:

RESOLUCIÓN

APROBACIÓN CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN NOMINATIVA A A.V. DE SAN MIGUEL. XXX VELADA FLAMENCA 2024

Vista la solicitud presentada en el Registro General del Ayuntamiento de Antequera, de fecha 8 de abril de 2024 número 2024 9065, por D.ª Josefa Alarcón Portillo con DNI: ****2095* en calidad de presidenta de la Asociación de Vecinos del barrio de San Miguel de Antequera, con C.I.F: ****2845*, de subvención directa nominativa por importe de 1.500,00- € para el programa XXX Velada Flamenca de San Miguel.

Visto el Informe Propuesta de Resolución, en sentido favorable, emitido por el director del Área de Cultura, Fiestas Mayores, Tradiciones y Promoción del Flamenco del Ayuntamiento de Antequera, D. Manuel Aciego Rabaneda, de fecha 03/05/2024, en relación al expediente 2024SUBVDE000019

Visto el Informe de Fiscalización de Fase AD (Autorización y Disposición de Gasto) de Concesión de Subvención Directa Nominativa con anticipo, en sentido de conformidad con observaciones: Procede valorar y, en su caso, implementar las observaciones efectuadas y elevar la propuesta al órgano competente para su aprobación, emitido por el Sr. Interventor del Ayuntamiento de Antequera, con fecha 29/05/2024

En uso de las facultades que me confiere la legislación vigente Vengo en resolver:

Primero: Conceder la subvención directa nominativa con pago anticipado que a continuación se detalla relativa al Expediente 2024SUBVDE000019

Beneficiario: Asociación de Vecinos del barrio de San Miguel de Antequera

- Finalidad: XXX Velada Flamenca de San Miguel
- Importe: 1.500.-€
- Plazo de Ejecución: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024
- Pazo de justificación: hasta el 31 de marzo de 2025
- Compatibilidad: dicha subvención será compatible con cualquier otro tipo de subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad, siempre que no se supere el coste de la actividad subvencionada.

Pag. 1 de 2



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80029D29600X1H5W1S5O2I2 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

ELENA MARIA MELERO MUÑOZ-TTE.A. DE FIESTAS MAYORES, TRADICIONES Y PROMOCIÓN DEL FLAMENCO - 04/06/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 04/06/2024 10:59:42

EXPEDIENTE::
2024SUBVDE000019
Fecha: 09/04/2024
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E80029D29600X1H5W1S5O2I2

CSV: 07E80029D29600X1H5W1S5O2I2





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Segundo: Autorizar y disponer un gasto por importe de 1.500.- € con cargo a la aplicación presupuestaria 23 33830 4800002

Tercero: El pago de la subvención se realizará por anticipado a la justificación de la misma, efectuándose con cargo al crédito presupuestario correspondiente y será ejecutado con el plan de disposición de fondos y al calendario de pagos previsto por la Tesorería.

Cuarto: Aprobación de un Convenio de Colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Antequera y Asociación de Vecinos del barrio de San Miguel de Antequera.

Quinto: Dar traslado de la resolución de aprobación al Gabinete de Alcaldía, a la Teniente de Alcalde de Fiestas Mayores, Tradiciones y Promoción del Flamenco y a las Áreas Intervención y Cultura del Ayuntamiento de Antequera.

Así lo dispongo en Antequera a la fecha de la firma digital.
TTE. ALCALDE DE FIESTAS MAYORES, TRADICIONES Y PROMOCIÓN DEL
FLAMENCO

Pag. 2 de 2



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80029D29600X1H5W1S5O2I2 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

ELENA MARIA MELERO MUÑOZ-TTE.A. DE FIESTAS MAYORES, TRADICIONES Y PROMOCIÓN DEL FLAMENCO - 04/06/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 04/06/2024 10:59:42

EXPEDIENTE::
2024SUBVDE000019
Fecha: 09/04/2024
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E80029D29600X1H5W1S5O2I2



CSV: 07E80029D29600X1H5W1S5O2I2